



Otorgan a la 4T mayoría calificada

24 DE AGOSTO DE 2024 – ACTUALIZADO: 24 DE AGOSTO DE 2024 NO HAY COMENTARIOS
3 MINUTOS DE LECTURA



MÉXICO. Este viernes, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) votó por asignar a la coalición gobernante los diputados plurinominales suficientes para cambiar la Constitución por sí sola a partir del 1 de septiembre. La votación fue de ocho votos contra tres en lo general.

La coalición que formaron Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) se queda con 364 diputaciones federales y se prevé que así sea la configuración en la Cámara de Diputados:

Morena con 236 diputaciones: 161 de Mayoría Relativa y 75 de Representación Proporcional; el PVEM con 77 diputaciones: 57 de Mayoría Relativa y 20 de Representación Proporcional, y el PT con 51 diputaciones: 38 de Mayoría Relativa y 13 de Representación Proporcional.

<https://ntrzacatecas.com/2024/08/otorgan-a-la-4t-mayoria-calificada/>